



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10.86 – SA8912

Lima, 9 de junio de 2025

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador, ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Roberto Honorato, Director Presidente interino, ANAC, Brasil  
General Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
BG (RA) Jose Henry Pinto Rodríguez, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional - (SRVSOP)**  
Décimo novena Reunión del Panel de Expertos de Aeródromos y Ayudas Terrestre (RPEAGA/19)  
(Etapa virtual del 12 de agosto y etapa presencial Lima, del 15 al 19 de setiembre de 2025)

**Acción  
requerida:**

1. Confirmar experto(s) que participará(n) de las sesiones en línea a más tardar el **20 de junio de 2025**.
2. Registrar experto(s) que asistirá(n) a la etapa presencial a más tardar el **01 de agosto de 2025**.

Distinguido señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, deseo invitar a su Administración a participar en la **Décimo Novena Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Terrestres (RPEAGA/19)**, cuya etapa presencial se realizará en Lima, Perú del 15 al 19 de setiembre de 2025 como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional del año 2025.

El objetivo de la reunión es revisar los LAR AGA, para proponer la incorporación de las enmiendas al Anexo 14, Volúmenes I y II, adoptadas por el Consejo de la OACI en marzo/2025, además de proponer otras mejoras a partir de oportunidades identificadas por los Estados-miembros.

La RPEAGA/19 se desarrollará en formato mixto, con una etapa previa a ser desarrollada por medio de sesiones en línea seguida de una etapa presencial a ser realizada en Lima, Perú, del 15 al 19 de setiembre de 2025. A este respecto, le informo que la primera sesión en línea será realizada el 12 de agosto de 2025.

Finalizada la reunión del panel, el Comité Técnico preparará el Informe Final para su distribución a los Estados y el inicio correspondiente de la 3ra. Ronda de Consulta continuando con el procedimiento de desarrollo y aprobación de los LAR.

Por tal motivo, mucho agradeceré se sirva designar la participación de los expertos en aeródromos (AGA) de su Estado, que atenderán a las sesiones en línea y/o a la etapa presencial de la RPEAGA/19 completando el formulario de inscripción mediante el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/2zsPac8Gwe>.

Adicionalmente, en el **Adjunto A** usted encontrará la ficha nemotécnica de la reunión. La demás documentación general relacionada a la reunión será publicada la página web del Sistema Regional: [https://srvsop.aero/paneles\\_de\\_expertos/aga-s1-1-6-decimo-novena-reunion-del-panel-de-expertos-de-aerodromos-y-ayudas-terrestres-rpeaga-19/](https://srvsop.aero/paneles_de_expertos/aga-s1-1-6-decimo-novena-reunion-del-panel-de-expertos-de-aerodromos-y-ayudas-terrestres-rpeaga-19/).

Para cualquier coordinación adicional, el Sr. Rodrigo Ribeiro, Oficial Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres, con dirección electrónica [rribeiro@icao.int](mailto:rribeiro@icao.int), de esta Oficina será el punto de contacto.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**  
- Ficha nemotécnica

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Ing. Joshua Emir Linares Sánchez, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Sr. Robert Carrera, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá  
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC,  
República Bolivariana de Venezuela  
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales del SRVSOP